

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2023-1851-OF

Quito, D.M., 25 de agosto de 2023

Señora Magíster
Patricia Alexandra Muñoz Freire
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me refiero al memorando No. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0220-M e 24 de agosto de 2023, mediante el cual solicita previo al primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que aprueba el Presupuesto para el ejercicio económico del año 2023, solventar las siguientes observaciones:

- *Uno de los proyectos que se afectan en el Proforma es, la prevención situacional y convivencia pacífica de la Secretaría de Seguridad, cuales son las razones para la disminución de 300.000 USD y cómo se afecta el programa Quito sin Miedo. En qué consiste el programa y por qué se prevé no ejecutarlo.*

Al respecto, me permito manifestar a usted que, la iluminación y mejora de los espacios públicos no es una competencia directa de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sino de la EMMOP, empresa que mantiene vigente un convenio con la Empresa Eléctrica Quito para esta actividad; razón por la cual, con el fin de no duplicar acciones, esta Secretaría libera el presupuesto de \$ 300.000,00, asignados al proyecto de prevención situacional y convivencia pacífica, sin que se afecte las operaciones o la eficacia del proyecto.

Si bien, se está solicitando la disminución del mencionado presupuesto; así como la eliminación de la meta con su actividad y tarea relacionada con estas acciones, el Programa "**Quito sin Miedo**" no se deja de ejecutar ni en la Secretaría, ni en las otras dependencias del Sector de Seguridad, a través de las cuales se desarrolla este programa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carolina Alejandra Andrade Quevedo
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Referencias:

- GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0220-M

Copia:

Señora Magíster
Katherine del Rocío Moreira Ayala
Coordinadora de Planificación y Proyectos
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Señora Ingeniera
Narcisa de Jesus Piedra Maza
Funcionario Directivo 8



Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2023-1851-OF

Quito, D.M., 25 de agosto de 2023

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katherine del Rocío Moreira Ayala	KRMA	SGSG-CPP	2023-08-25	
Aprobado por: Carolina Alejandra Andrade Quevedo	CAAQ	SGSG	2023-08-25	

